

DANIEL ABRIL FUENTES, UNA HISTORIA CONTADA ENTRE LUCHAS Y LETRAS.

Por: Fabian Laverde Doncel

COSPACC – MOVICE Capítulo Casanare. Noviembre 10 de 2017.



Campeño, entregado a las faenas diarias, aquellas que aprendió de niño al lado de su familia, cultivando el campo, protegiendo y disfrutando el paisaje natural, en las sabanas del Casanare, en la vereda Los Chochos, municipio de Trinidad; allá mismo donde se tejen versos y se acompañan con arpa, cuatro y maracas. Fue un hombre apegado a la tierra, amigo de la fauna, de la flora, del agua, el petróleo, de la conservación de los recursos naturales; defensor de todo lo que representara vida y trabajo colectivo. Enemigo de la injusticia, de los usurpadores del territorio, de sus cómplices y la corrupción. Entrego todo lo posible por hacer con los demás, por ser la voz de las víctimas silenciadas al calor de los fusiles, la incertidumbre y la manipulación estatal.

Defensor de Derechos Humanos y ambientalista, víctima de detención arbitraria, soportando por varios meses el encierro en una guarnición militar, la misma que en los llanos le llaman la Brigada 16, señalada de ser responsable de casi un centenar de víctimas de “falsos positivos” en los últimos quince años. Fue acusado por el aparato judicial de ser guerrillero, experiencia que sirvió para forjar su convicción para seguir defendiendo la vida, en medio de la muerte.

Fue víctima de atentados, de maltratos y desprecio por parte del estado colombiano, cada vez que recurrió a las instituciones a pedir protección, porque sabía que defender la vida en un país tildado de “democrático” presentado como un “estado social de derecho”, puede costar la vida; como ha pasado con más de doscientos líderes sociales y defensores de derechos humanos en los últimos 20 meses.

Nos acompañó a reactivar la movilización social, como ocurrió en el año 2011 en San Luis de Palenque, cuando acompañó a cientos de campesinos para exigirle a la petrolera Pacific y las demás presentes en la región, que respetara el territorio, el mismo que heredaron de sus viejos, donde construyeron sus proyectos comunitarios. En consecuencia fue judicializado junto a otros líderes sociales, señalándolos de secuestradores y torturadores; aseveraciones que no logra desactivar la protesta social; ejemplo replicado recientemente en el mismo municipio por campesinos y obreros, que no renuncian a sus justas luchas, frente al imperio de las multinacionales con la aquiescencia de los gobernantes. Hoy el sistema judicial, amenaza con privar de la libertad al pueblo que se organiza y reclama sus derechos, a las luchadoras y luchadores sociales, que siguieron los pasos de Daniel, a pesar de la sombra oscura y permanente de la muerte.

Denunció la sequía del 2014, que aunque sonó mediáticamente, la información fue manipulada; pues no fue solo una tragedia ambiental en la vereda Caño Chiquito de Paz de Ariporo, si no que afectó gran parte del Casanare y en efecto al país entero. En el mismo año ayudó a convocar a más de 400 personas de todo el departamento, para desarrollar durante dos sesiones la audiencia Congressional de Derechos Humanos, en contexto de extractivismo de recursos minero energéticos, y para su desarrollo nos atendió en su pueblo; Trinidad.

Se rodeó de investigadores sociales, activistas, coordinadores de consultas populares, organizaciones sociales, defensores de Derechos Humanos y de todo inconforme y explotado que encontrara a su paso, instando al fortalecimiento organizativo, a la denuncia permanente y a la reconstrucción de la memoria de nuestras víctimas. Nos acompañó en la coordinación del encuentro departamental de víctimas de crímenes de estado y

multinacionales *“más de dos décadas de barbarie e impunidad en Casanare”*, el 25 de abril de 2015 y meses después lideró en el territorio, una gran campaña nunca antes vista denominada *“La firmatón,”* logrando recolectar más de 2300 firmas de campesinos e indígenas de Casanare, Arauca y Vichada, respaldando un derecho de petición con el que se pidió la renuncia de la directora de la Corporación Regional Autónoma de la Orinoquia CORPOORINOQUIA, por el silencio y negligencia de esa entidad frente al desastre ambiental producido por las petroleras; petición que fue radicada en sus instalaciones, en medio de un plantón. Como era de esperar, la solicitud fue negada.

El 13 de noviembre de 2015, mientras sosteníamos una reunión con funcionarios de alto nivel del ministerio del interior en la ciudad de Bogotá en el marco de la Cumbre Agraria, Campesina, Étnica y Popular; donde discutíamos el tema de garantías y Derechos Humanos en territorios y pedíamos una misión de verificación a Casanare por la grave crisis humanitaria que el gobierno desestimo; recibimos la triste noticia al comenzar la noche que nuestro hermano de luchas, amigo y compañero había sido asesinado por dos cobardes quienes le dispararon en tres ocasiones, impactando su cuerpo. Pensaron que acabando con su existencia, exterminarían la voz del pueblo organizado y movilizad, sin embargo en medio de la indignación y con el compromiso de no defraudarlo en su propósito, creamos la Escuela de Investigación Ambiental y Popular Daniel Abril Fuentes; hoy somos más de cien mujeres y hombres, quienes lideramos procesos organizativos, caminamos su palabra y replicamos sus acciones.

Daniel, amigo, compañero y hermano, indignadas e indignados gritamos: “Que no se olvide, que no se repita, castigo a todos los responsables”. Por verdad, justicia, reparación integral y garantías de no repetición. Movimiento Nacional de Víctimas Crímenes de Estado, Presente!